



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo Provincial - Dirección General de Cultura y Educación que informe sobre los siguientes puntos:

- 1 - ¿Cuáles han sido los motivos para la restricción de gastos puesta en marcha en ese Organismo?.
- 2- En el marco de la restricción impuesta , ¿se ha incluido la provisión de papel, lapiceras, carátulas, cartuchos para impresoras, para las distintas reparticiones dependientes?.
- 3- ¿Se ha restringido el uso de los teléfonos y conexión a Internet de las distintas reparticiones?. En su caso ¿ cuales han sido las pautas para la utilización actual?.
- 4.-¿Se ha restringido la entrega de pasajes oficiales a funcionarios y docentes.?
- 5.- ¿Cuáles son los canales de comunicación actuales entre aquellas oficinas que centralizan información provincial ubicadas en La Plata y el resto emplazadas a lo largo de todo el territorio bonaerense?
- 6.- ¿En el programa de “optimización de recursos” anunciado por la actual responsable de la Dirección General de Cultura y Educación se ha incluido la restricción a gastos de publicidad y propaganda de gestión.?
- 7.- ¿La “optimización de recursos” prevé la cancelación de la entrega de zapatillas a los alumnos de menores recursos.?
- 8.- Se ha incluido en la restricción de gastos la atención a comedores escolares.? En su caso ¿cuales han sido los rubros afectados.?
- 9.- ¿Esta previsto iniciar algún tipo de investigación sobre la forma y volumen de gastos hechos en la gestión de la Directora renunciante Silvina Gvirtz?
- 10.- ¿En la restricción de gastos anunciada se prevé la paralización de obras de construcción de nuevos establecimientos y refacciones en curso.? En su caso informar sobre cantidad de obras, montos y todo otro detalle que pueda aclarar la magnitud de las obras paralizadas.
- 11.- ¿Cual ha sido el monto total ejecutado a la fecha de presentación del presente Proyecto de Solicitud de Informes de acuerdo a la previsión hecha por el Presupuesto Anual 2012? y , de existir, ¿cual es el saldo de dinero restante para asumir gastos en el ultimo cuatrimestre.?
- 12.- ¿Cual es el costo previsto del anunciado control de asistencias de docentes en escuelas públicas bonaerenses online y el tiempo para su puesta en marcha.?
- 13.- Todo otro dato que pueda aclarar el tema planteado.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

A los conocidos problemas que el Poder Ejecutivo Provincial tuvo para hacer frente al pago del aguinaldo y sueldo del mes de junio último, se agrega ahora la restricción anunciada en toda la administración pública en general y en la Dirección de Escuelas en particular producto del desmedido gasto hecho en todos los niveles durante el año y que ha significado que en el último cuatrimestre del año no se puedan afrontar los gastos mas esenciales para el funcionamiento operativo.

En la mayoría de los Ministerios y todas sus estructuras se ha iniciado una campaña de ahorro y control de gastos. Esto ha significado que se anule la posibilidad de utilización de teléfonos, que no se distribuyan resmas de papel, que no haya repuestos de cartuchos para las impresoras, que se anulen viajes de trabajo, etc. etc.

En la Dirección General de Cultura y Educación, a donde se ha dirigido con mayor énfasis la restricción de gastos, las consecuencias se hacen sentir en forma evidente y alarmante. No existen en toda su administración central, ni en las direcciones a su cargo insumos mínimos para llevar adelante una gestión acorde a la importancia que debe tener la organización de la educación de todos los bonaerenses.

Es indudable que se ha gastado mal y/o en exceso. Es hora de que haya responsables de los gastos mal hecho por el Estado. Quien tuvo a su cargo la administración de fondos públicos, en este caso el Gobernador y la Directora General, deben rendir cuentas. Mas cuando recién han transcurrido ocho meses de los doce anuales y ya se han gastado todas las partidas del Presupuesto.

El freno de la economía combinado con alta inflación no reconocida es un problema que intensifica los conflictos políticos y sociales. El aporte de dinero que la Nación hizo a la Provincia para poder afrontar el pago del aguinaldo ultimo, es solo una frágil ayuda que en nada soluciona a futuro la situación económico financiera en la que esta inmersa la Provincia.

Hemos asistido al "festival del gasto". El color naranja elegido para distinguir la "Gestión Scioli" nos apabulla y nos encandila. Podemos afirmar que no es suficiente pintar carteles de color para hacer buenas gestiones. Se necesita saber administrar, racionalizar el gasto. Por supuesto que nada de esto se ha hecho y hoy el Poder Ejecutivo se ve obligado a tomar medidas de restricciones en los gastos, en muchos de los casos hasta ridículas.

Hoy parece descubrirse que el aparato del Estado esta sobredimensionado, que en cualquier oficina pública se hace un uso y abuso descontrolado de teléfono, papel, viáticos y pasajes oficiales.

Como nota de color -no naranja- puedo mencionar que varios intendentes han hecho comentarios sobre sus visitas a despachos ministeriales en



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



búsqueda de soluciones a sus necesidades y lo único que han obtenido como respuesta es la de “..no podemos ...porque ya nos gastamos todos las partidas”.

En el tema central de este Proyecto de Solicitud de Informes, que es el gasto hecho en la Dirección General de Educación y Cultura, nadie tiene respuesta para atrás. Son todos planes de ahorro a futuro. Cabe preguntarse. De lo que se gasto más, nadie es responsable?. De la falta de control a las licencias de los docentes , tampoco nadie es responsable?.

Como el “hilo se corta por lo mas fino” los grandes pensadores de la administración pública han encontrado en el papel, la tinta, el teléfono y hasta la cartulina para caratular expedientes, el pozo por donde se deslizan los mayores gastos.

Si nos retrotraemos a pocos meses atrás veremos desmedidos gastos hechos en grandes festivales, publicidad y propaganda de actos de gobierno, imponentes puestas en escena de inauguración de obras, viajes en helicóptero, reuniones de miles de personas en centros turísticos, etc.

Legisladores nacionales del mismo signo político que el Gobierno Provincial también han alzado su voz contra el Gobernador Scioli invocando una ausencia de un buen control del gasto.

El control de la asistencia de los docentes –se anunciará online utilizando un sistema informático al que deberán estar conectados todos los edificios escolares de la Provincia.

Es esa la primera medida anunciada por la flamante responsable de la Dirección General de Educación, Nora de Lucía, que busca hacer “sintonía fina” en el manejo de los recursos financieros del sistema de enseñanza público. Además, las autoridades intentan detectar presuntas irregularidades en el otorgamiento de licencias por enfermedad y controlar la presencia de maestros y profesores frente a las aulas.

La educación de 4,5 millones de alumnos en casi 18 mil establecimientos insume más de 32 mil millones de pesos por año al Estado provincial. Ya se llevan gastados el 90 por ciento. De Lucía intentará “optimizar recursos”, según lo anunció la propia funcionaria.

La decisión oficial de revisar los gastos educativos determinó la renuncia de la pedagoga Silvina Gvirtz, quien escribió una carta a Scioli con esta advertencia: “no voy a ser la responsable de un ajuste”. Cabe preguntarse que si es necesario hoy hacer un ajuste salvaje como el que se esta implementando, se hará la Directora renunciante responsable de lo que se gasto mal en su gestión?

No se sabe el costo del sistema on line anunciado.

No se sabe de donde se tomarán los recursos para afrontar su puesta en funcionamiento

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.